

Nota oficial sobre el rescate de los secuestrados

MADRID, 12 (INFORMACIONES).

AL comenzar la rueda de Prensa convocada para las nueve de la noche de ayer por el ministro de la Gobernación, don Rodolfo Martín Villa, en la sede de su Ministerio, fue entregada a los representantes de los medios informativos (casi un centenar) la siguiente nota oficial sobre la liberación de los señores Oriol y Villaescusa Quilis, así como sobre las operaciones policiales realizadas al efecto:

«En el día de hoy (ayer), se ha culminado por la Policía española un importante servicio, al conseguirse el rescate de los excelentísimos señores don Antonio María de Oriol y Urquijo y don Emilio Villaescusa Quilis, presidentes del Consejo de Estado y del Consejo Supremo de Justicia Militar, respectivamente. Junto con la detención de destacados elementos del G.R.A.P.O., y con recuperación de abundante material de propaganda, armamento diverso, etc.

El teniente general Villaescusa ha sido rescatado del lugar en que permanecía secuestrado, en la localidad de Alcorcón, mientras que el señor Oriol lo fue en Valdecaas. La liberación de ambas personalidades se produjo en breve espacio de horas, y fueron trasladados al despacho del director general de Seguridad, desde el cual mantuvieron contacto telefónico con el excelentísimo señor presidente del Gobierno, ministro de la Gobernación y familiares.

■ DETENCIONES

Han sido detenidos los miembros de los respectivos comandos que intervinieron, tanto en el secuestro como en la ulterior custodia de sus prisioneros, en los diversos domicilios de Madrid, en los que permanecieron, el señor Oriol hoy hace justamente dos meses, y el señor Villaescusa durante dieciocho días.

Ambos se encuentran en buenas condiciones de salud y han mostrado su agradecimiento al Cuerpo General de Policía y fuerzas de orden público, por las incesantes gestiones practicadas, merced a las cuales se ha conseguido su rescate.

Entre los detenidos merecen ser destacados los llamados Abelardo Collazo Arañujo, de treinta años, casado, natural de Vigo; Manuel Gil Arañujo, de veintiseis años, natural de Arbo (Pontevedra); Olegario Sánchez Corrales, de veintitrés años, casado, natural de Mirabel (Cáceres); Juan José Díaz Fernández, de veintiséis años, soltero, natural de Torralba de Calatrava (Ciudad Real).

DETENIDOS LOS DOS COMANDOS QUE LOS SECUESTRARON

Todo el servicio de investigación ha sido desarrollado por funcionarios del Cuerpo General de Policía, afectos a la Segunda Brigada Central de Investigación, con la colaboración de la Guardia Civil y de la Policía Armada.

■ ARMAS Y OTRO MATERIAL

Entre el material intervenido ha de destacarse, de momento, cuatro pistolas (una de ellas arrebatada a uno de los policías armados asesinados en la Caja de Ahorros de la avenida del Padre Piquer el pasado 24 de enero), dos metralletas, un revólver y un fusil ametrallador (también robado a los policías armados muertos en el atentado terrorista de dicho lugar y fecha), cerca de un millón de pesetas, procedentes de los últimos atracos perpetrados, seis automóviles sustraídos y dotados de matriculas falsas, gran cantidad de propaganda del P. C. (r.), del G. R. A. P. O., y documentos de identidad falsificados.

En estos momentos se está procediendo al interrogatorio de todos los detenidos y a la instrucción de todas las diligencias oportunas, que serán elevadas en

su día a la autoridad judicial, continuándose a gran ritmo las investigaciones para el total esclarecimiento, tanto de los atentados terroristas cometidos últimamente, como de los secuestros felizmente resueltos y otras acciones realizadas en varios puntos de España desde 1975, por el G. R. A. P. O.

Los individuos mencionados son todos ellos destacados dirigentes del Partido Comunista (reconstituido), algunos integrantes de su Comité Central, y por supuesto miembros del G.R.A.P.O., afectados a los denominados Comando Central y Comando de Madrid.

Algunas armas fueron ocupadas a los propios reseñados en el momento de su detención.

Independientemente de lo expuesto, han sido descubiertos otros pisos en Madrid, en los que permanecieron ocultos los secuestrados durante diversos espacios de tiempo, hasta su traslado a los lugares en que en el día de hoy han sido rescatados.»

Esta nota fue leída por el ministro de la Gobernación, don Rodolfo Martín Villa, y entregada a los representantes de los medios informativos al final de la rueda de Prensa.